

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.º plana	2.º plana	3.º plana	4.º plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculo	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0.50 »
Reclamados, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	50 »

Reduza en los anuncios permanentes

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Otros países	»	»	20 »	30 »

Numero de avisos de 1 a 10 pesetas.

Núm. 5 cént.

Núm. 5 cént.

LA ALHAMBRA

Descripción breve y completa de esta maravilla arquitectónica, en español y francés, para uso de los turistas que la visitan y admiran.

PRECIO: 250 PTAS.

Libro en que se explica, paso por paso, al viajero, cuanto de notable encierra el Alcázar Árabe.

Se vende en la Administración de este periódico. Recogidas núm. 2, Granada.

Otón, Príncipe de Bismarck.

Pensamientos y recuerdos.

Ya se ha puesto a la venta, la 2.ª edición. 2 tomos, lujosamente encuadernados, pesetas 15.

Próxima a agotarse, la edición de veinte mil ejemplares, del gran Diccionario Enciclopédico, hispano-americano, de ciencias, artes y literatura. Son 23 tomos folio y ricamente encuadernados. Se vende a pagar a plazos mensuales iguales, de 25 pesetas. Su precio total, son pesetas 652.

La Revolución Religiosa, por Castelar, son 4 tomos folio. Se paga a plazos de 10 pesetas mensuales. El Consultor del Tenedor de Libros, 2 tomos folio. Se paga a plazos de 6 pesetas mensuales.

Único punto de suscripción, Librería de Eugenio Pons, Plaza Nueva 7, Granada.

OTRA RUTA

No sabemos cuál será el camino que piensan seguir los políticos, lo que sí sabemos es, que el que hasta aquí hemos seguido, nos ha conducido al estado presente, que no puede ser peor, a las amarguras de lo que apenas ha pasado y a la región obscura de lo porvenir, tan obscura, que ni un rayo de luz se vislumbra que permita enderezar nuestros pasos por la buena senda. Si torpas ó malvados nos empujamos en seguirlo, en brevísimo espacio tocaríamos consecuencias más funestas aún que las que por desgracia nos acarrearon muchos años de mal gobierno.

La hacienda pública española está en una situación casi desesperada. No era preciso que Leroy Beaulieu lo dijera para que lo supiera todo el mundo. Estamos consumiendo los últimos dineros de nuestros créditos. Hemos agotado los recursos que nos legaron nuestros antepasados, los que a nuestra generación pertenecían y, llegados al límite de la bancarrota, hemos hipotecado los que debían constituir la hacienda de las generaciones futuras, para ver si evitábamos aquélla. Pero como nadie ha tenido la precaución de enmendar el sistema de presupuestos, como—poseídos de una monomanía suicida—permitimos en vivir como cuando teníamos recursos sobrados, como al déficit de un presupuesto hay que sumarle el del presupuesto siguiente, como ni la riqueza declarada aumenta, ni la oculta se declara, como los gastos no se reducen en la proporción requerida, como la Deuda crece y a la par los intereses que hay que satisfacer, si no se inicia pronto, muy pronto, un cambio radical en materia de Hacienda, la bancarrota que se ha querido evitar estallará al cabo con perjuicio de todo el mundo, ó viviremos con tales angustias y miserias, que la suerte de turcos y caudotas, de helenos y servios, será envidiable comparada con la nuestra.

Una de las causas que hace que la hacienda esté tan atropellada, es sin duda alguna que los gastos de cobranza son tan enormes que, los de algunos impuestos, absorben la mitad de lo que aportan los contribuyentes. Ya el dinero de las aldeas y las villas, de éstas a las ciudades, se centraliza en las capitales de provincia, de allí se traslada a Madrid y una vez llegado a la capital de la nación

toma de nuevo el camino de las provincias para que éstas atiendan a sus necesidades, realicen las obras que la son precisas, lo repartan para las obligaciones imprescindibles. Para hacer esa ida y venida, ese tejer y destejer, esa continua traslación, cobranza y repartición de dinero en ejército de empleados, no sería más natural que los fondos que se recaudan no se movieran de las capitales de provincia y únicamente fueran a Madrid los que son necesarios para atenciones generales?

Así se ahorraría tiempo y podría suprimirse mucho personal, que es dinero que se pierde sin provecho alguno para la nación.

Pero en tanto que no varíe el régimen que actualmente impera, no es posible pensar en nada de ello. Precisa que la descentralización administrativa se plantee, que los conciertos económicos entre el gobierno central y las provincias se autoricen y entonces es seguro que aumentará considerablemente la riqueza imponible, porque se descubrirá casi toda la oculta. Otra de las causas que traen a mal traer la Hacienda y que dificultan mucho más de lo que se cree el desarrollo de la riqueza es el expediente continuo, inabarcable, a que la centralización obliga. Dése autonomía administrativa a las provincias y queda remediado este mal.

Todas las corrientes de opinión indican que el pueblo quiere sacudir ese yugo abrumador que la centralización le impone. Está, pues, marcado el nuevo camino que hay que seguir. Sigamos los gobernantes y darán muestra de patriotismo y de clarividencia.

ELECCIONES

Por los comicios otra vez resuena la electoral política agitada; todo cae que junta su mesnada, nutre sus filas y su marcha ordena.

Con ágría lucha ó componenda amena, llegará la batalla preparada, para lograr al fin de la jornada de patrióticas urnas ancha vena.

Y otra vez volverán de los aleros sus nidos a colgar las golondrinas; matizarán de nuevo los oteros margaritas ó rojas cavallinas, en tanto nos otorgan los puchereros argucias, filtraciones y ruinas.

Huelbes TEMPRADO.

LOS CARLISTAS

Con motivo del viaje de D. Jaime a París y de las noticias que el gobierno viene recibiendo de provincias, ha vuelto a hablarse bastante de los planes que ese partido tiene trazados.

Decían algunas personas que el viaje de D. Jaime a París nadie podía suponer obedeciese al único propósito de ir a saludar allí al marqués de Cerralbo, cuando si hubiera habido necesidad de que ambos celebrasen una entrevista, era el marqués el que hubiese ido a Venecia ó al punto de residencia de D. Jaime.

La presencia de éste en la capital de la vecina república—añadían esas personas—ha tenido por objeto el firmar algunos documentos de gran importancia para el partido carlista, documentos que solo podía autorizar él ó el propio D. Carlos.

Al mismo tiempo se hablaba de la ida de un emisario de D. Jaime a Bélgica y de la marcha a diversos puntos de la frontera franco-española de varias personas.

Estos movimientos de los carlistas no deban haber pasado inadvertidos para el gobierno español, porque con ellos han coincidido los avisos de varios gobernadores y las órdenes dictadas desde el ministerio de la Guerra a los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército de las Vascongadas, Aragón, Cataluña y Valencia, algunos de los cuales han venido a recibir personalmente las instrucciones del general Polavieja.

Ya han quedado cumplidas las órdenes de situarse en Cheva un destacamento de dos compañías y otro igual en Sarria.

Es probable que en idéntica forma se establezcan nuevos destacamentos

LOS HUMILDES

El trabajo incansable de las madreporas levanta continentes del fondo de los mares; la labor continua de los gusanos recorriendo tierras coadyuva a la nivelación de los montes; gotas de agua forman la corriente de los grandes rios; millones de monedas pequeñas integran la masa de los enormes capitales; compuesto de átomos es la tierra, montón desmedido de tierras y soles el cosmos infinito.

Todo lo grande y todo lo fuerte por lo pequeño y por lo debil existe. Sin las reacciones químicas infinitamente débiles de cada molécula no se nitrificaría la tierra que produce las gramíneas que nos alimentan. Sin las células de endeble naturaleza no existiría nuestro cuerpo y sin los humildes manjares que ingerimos, no ardería la llama del espíritu que subyuga la materia inerte y la moldea y la hace esclava de su voluntad soberana.

¿Por qué, pues, esa manía de despreciar a los humildes cuando sólo por ellos son ó parecen grandes los demás?

Más útil es a la humanidad el labrador que cultiva los campos donde crece el trigo, que aquel otro que cuida de las flores que brotan en el jardín.

El viñador que planta las cepas de apretados racimos que producen el vino rojo, cordial del obrero, estimulante de las sanas energías, es más digno de estímulo que los que en la «Champagne» ó en Jerez cuidan con esquisito esmero aquellas uvas del pálido vino que figura sólo en contadas mesas para perfumar la boca, estimular el apetito y vaciar el bolsillo.

No es de admirar el artificio que cincuenta repujadas armas, punidos instrumentos de muerte, si no aquel otro que tampa el acero cuyas laminas forman la reja del arado, la hoja de la podadera, las púas del rasillo, la corva guadafia que siega la dorada mies.

Sin el minero, voluntario troglodita condenado a no ver jamás la luz del sol, quedaría en estado latente la incalculable energía que encierran las capas de hulla, esponjas enormes que absorvieron el calor solar y lo guardan en sus negras entrañas para que lo aproveche la industria del hombre.

Inteligencias poderosas concibieron las máquinas que ahorran trabajo y tiempo; pero esas máquinas no pasarán de simples concepciones sin el concurso del obrero que arranca el hierro del suelo, lo funde, lo trabaja, le da la forma apetecida, y después que lo ve convertido en complicado engranaje alimenta su actividad y hace que ésta transforme otras materias y les dé forma utilizable.

Sanas y santas son aquellas ideas que han impulsado é impulsan a la humanidad por la vía del progreso; pero olvidadas estarían y ningún fruto produjeran si no las hubiese difundido la imprenta, si no hallaran vasto campo de cultura en los cerebros de los humildes, que con amor las acogen y hacen que se desarrollen pomposas produciendo el bienestar de los hombres.

Contemplaba hace pocos días al retirarme de madrugada hacia mi casa la interminable fila de hombres y mujeres que con rápido paso, aun medio dominados por el sueño no satisfecho, caminaban por las calles que conducen a los barrios fabriles. Aquel desfile de incansables obreros que no han gozado jamás de la embriaguez sin límites que en un espíritu sano y fuerte produce la libertad dentro de la naturaleza, que no han conocido de la vida sino los sinsabores, me recordó que a los humildes se debe todo lo grande y comprendí que a ellos solos debe admirarse ya que son base y pedestal que sustentan esas fi-

TIQUIS-MIQUIS

De un periódico:

«A medida que se acerca el día de la lucha, aumenta la preocupación de los candidatos ministeriales.»

Estarán pensando en el almuerzo de los interventores.

En la remolacha de nuestra vega ha aparecido el pulgón y otro insecto semejante a la chinche.

¿A la remolacha han ido tomándola por merienda?

¡Eso bichos han salido del ministerio de Hacienda!

Ayer debió reunirse la comisión municipal de Cementerios.

¿Le estará buscando votos a algún candidato?

Para las fiestas del Corpus: D. Gregorio Jover instalará en el Humilladero un teatro de factoches. ¿De qué partido?

D. Manuel Malleu, exhibirá una colección de fieras de todas clases.

Entonces, no fallarán las sueltas.

Según un periódico, la última agitación carlista ha sido otra intentona fracasada.

Tienen tan negra fortuna, como yo al billar anoche; series jugué a trocha y moche, y no me tocó en ninguna.

Don Miquis.

Granada al día

La comisión de ornato en su sesión de ayer acordó las siguientes autorizaciones.

A D. José González Sevilla, para que coloque cierres de cristales en las casas número 1, 3 y 5 de la calle de Martínez Durán.

A D. Juan Creus, para que edifique en el Solar número 54 de la calle de San Antón.

A D. José López Guevara, para edificar en los números 31 y 35 de la calle de San Jerónimo.

A D. José Garzón, para remeter el alero del tejado de la casa número 21 de la calle de Recogidas.

También acordó expropiar una parte de casa que queda para la total apertura de la calle de la Capitanía General.

Registro civil.

Distrito del Sagrario: Defunciones, una, Natalia Mora es Baez, párvula. Nacimientos, seis. Matrimonio, ninguno.

Distrito del Campillo: Defunciones, dos, doña Rafaela Damas Navarro de Palencia y don Antonio Suárez Guardia, adultos. Nacimientos, dos. Matrimonios, ninguno.

Distrito del Salvador: Defunciones, cuatro, don Cesáreo López Oviedo, adulto; Elvira Martínez López, Angel Gallardo Galindo y Antonio López Ruiz, párvulos. Nacimientos, cuatro. Matrimonios, ninguno.

Sucesos.

Francisco Vidalta Gómez, ingresó ayer en el arresto municipal por promover escándalo en la posada de «La Trinidad», é insultar al dueño de esta, Manuel Gómez Travé.

—En el mismo establecimiento ingresó también José Ruiz Lozano, por blasfemar en la vía pública.

—Se ha pasado el oportuno parte al juzgado del Sagrario, de haber sido atropellada por un carró en la calle de la Carcel Baja, Antonia Rodríguez, la que resultó con varias contusiones y se negó a ir a la casa de Socorro. El nombre del que guiaba el carró, no se ha averiguado aún.

—La niña de diez años de edad María Luisa Usubide hirió ayer en la cabeza, de golpe con una piedra, a otra

muchacha de la misma edad llamada Elisa González Fernández. Esta fué curada en la casa de socorro.

El tribunal para las oposiciones a las notarías vacantes en el territorio de esta Audiencia, lo compondrán: como presidente el magistrado don Tefelio Álvarez Cid; como vocales, el doctor del colegio notarial D. Francisco Sánchez Castro y los catedráticos de la facultad de derecho de la Universidad, D. Pablo Peña Entrala y D. Ramón Guixé Mexias, y como secretario, el notario D. Abelardo Martínez Contreras.

La comisión mixta de reclutamiento, en virtud a que los comisionados para la presentación de los mozos no llegan a las ocho de la mañana que es la hora señalada, motivando con el gran retraso en todas las operaciones, ha significado a los alcaldes, que manifiestan a los comisionados que se personen ante la expresada corporación el día que les corresponda, a las ocho en punto, pues de lo contrario se les impondrá el correctivo oportuno.

En la finca conocida por Cerrón, término de Pízena, causaron el día 6 del actual un destrozo de importancia en el arbolado. El dueño del predio D. Antonio Castillo Rodríguez, encontró cortadas 203 higueras y 20 almendros.

Se ignora quien sea el autor del daño.

Le ha sido concedida pensión de 182 pesetas anuales a D. Francisco Pedro Gil Ruiz y doña Palaz Aranas, como padres de Antonio, soldado muerto en Cuba.

—De 365 a doña María Puerta Puerta, viuda del tercer contramaestre de la armada, D. Timoteo Alendrada Pita.

—De 185 al soldado que sirvió en Cuba, Ventura Alvarez.

Sea enhorabuena.

En la madrugada anterior, dió a luz con toda felicidad, un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo D. Diego Toledo.

Asistió a la expresada señora, que se encuentra bien, la inteligente profesora doña Pilar Ortiz Grimand.

Ha sido enviado a informe de la comisión provincial, el expediente de travesía por Albuñol, de la carretera de Tablate a dicha ciudad.

Ahora que por fortuna se está terminando el adoquinado de la calle de la Colcha, debe procederse a arreglar la de Elvira, que está materialmente imposible, según hemos dicho unas mil veces, porque raro es el día en que no ocurre algún lance con los carruajes y caballerías que la frecuentan.

Los concejales interines nombrados por el gobernador para constituir el ayuntamiento de Motril son, D. Antonio Trujillo Carmona, D. Manuel Ortega Herrera, D. Ramón Granados Grapes, D. José Ramón Granados Alvarez, D. Gonzalo Hernández Cuevas, D. Juan Ramirez Sanchez, D. Emilio Grapes Carmona, don Antonio Estevez Ortega, D. José Blanco Espinosa, D. Francisco Ortega Herrera, D. Francisco Rioja Rubio, D. Juan Deco Perea, D. Manuel Montero Bonachera y D. Antonio de la Torre y Torre.

El presidente de la Audiencia, ha dirigido una circular a los jueces de 1.ª instancia del territorio, previniéndoles practiquen el día 1.º de Mayo próximo, la visita a las cárceles, según está prevenido.

El Juez de Instrucción del Sagrario de esta ciudad, llama a José Moreno, José Sevilla Ruiz, Antonio Prieto y Antonio Suárez Moreno.

En la planta baja de las casas consistoriales, estarán expuestas al público hasta el día 20 del actual las listas electoras.

EUGENIO LEBÓN Y C. A

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

Teatro Isabel la Católica

Hoy se repartirá al público la lista de la compañía cómica dramática que desde mañana jueves empezará a actuar en el gran coliseo de los Campos Eliseos.

Dirige la citada compañía el aplaudido primer actor D. Miguel Muñoz, y forma parte de la misma el personal siguiente:

Actrices.—D.^a Enriqueta Val, doña Natividad Blanco, D.^a Ramona Brasañez, D.^a Antonia Colóm, D.^a Joaquina March y D.^a Carmen Martínez.

Actores.—D. Miguel Muñoz, don Juan Colom, D. Francisco Comes, D. Francisco Llano, D. Manuel Luzuriar, D. Enrique Nieva, D. Gerardo Nieva, D. Julio Soto y D. José Rausell.

Queda abierto desde hoy en la contaduría del teatro un abono por diez únicas funciones, en las que no se repetirá ninguna obra, a estos precios: palcos y plateas de presencio, 750 pesetas; plateas y palcos principales, 5; butacas con entrada, 1.

Las obras escogidas para las diez noches, son: *El Señor Feudal*, *Juan José*, *San Sebastián*, *Mártir*, *El forastero*, *La Charra*, *Meterse a Redentor*, *Nieve*, *El Guardián de la Casa*, *Perecuto* y *Divorcémonos*, casi todas no vistas en Granada desde hace mucho tiempo, y las obras en un acto *Basta de suegros*, *A cadena perpetua*, *La Victoria del General*, *Trinidad*, *Cazar al vuelo*, *El último lío*, *La avaricia*, *Los Motes* o *el sastre de Alcalá*, y *Andrés el repatriado*.

Se estrenará además, el hermoso melodrama en tres actos y cuatro cuadros del reputado escritor Eusebio Blasco, que se titula *LA CRUZ DEL TUNEL*, atractivos que hacen esperar que la corta temporada sea un agrado del público.

Como se vé por el repertorio de obras anunciado, solo dos se han visto aquí recientemente (*El Señor Feudal* y *Juan José*) que se ponen a petición de muchísimas personas que recuerdan lo mucho que se distinguieron el Sr. Muñoz representando ambos dramas.

Minas.

Don Juan Salguero y Hurtado ha solicitado la propiedad de 50 pertenencias mineras con el nombre de «Santa Lucía», en término de Pedro Martínez, y de una mina de pizarra bituminosa con el nombre de «La Sagrada Familia», en Don Diego.

—La jefatura de minas de esta provincia ha dispuesto que en los días que en los días que se dirán, se proceda a verificar las operaciones de demarcación de los registros que a continuación se expresan:

Días 13 al 20 del corriente.

«Porvenir», en término de Nigüelas, de don Vicente Roman Martínez; «Nuestra Señora del Carmo», de don José Redondo Jiménez, y «Los dos amigos», de don Diego Aguiar Caparras, en Albuñuelas; «Por si acaso», de don Fermín Palma García; «San Francisco», de don Nicolás Romero González, en Guajar Foudón, y «Pepiña», en Molvízar, de don Vicente Calvo Solsona.

Días 21 al 28.

«San Miguel de los Reyes», de don Cristóbal Jerónimo Ruiz; «San Cavetano», de D. Aurelio Hernández Díaz; «Rica mina», de don José Briones Moreno; «Bienvenida», de don Antonio Cervantes Ruiz; y «San Patricio», de don José Briones Moreno, en término de Otívar.

Días 22 al 29.

La Emperatriz», en Otívar, de don José Briones Moreno, y «San Carlos», en Almuñécar, de don Gabriel Garrido Alcalde.

Desgracia en Moreda.

En la estación férrea de Moreda ocurrió una desgracia el día 8 del actual.

José Rodríguez Codina, natural de Lurín (Almería), al atravesar la vía en ocasión de que se acercaba el tren número 2, fué arrojado por éste, perdiendo el brazo derecho y resultando también con heridas graves en la cabeza.

Los guardias civiles que prestaban servicio en la estación, socorrieron al infeliz José Rodríguez.

Se encuentran expuestos al público los padrones industriales, en Píccna y Lantegi.

La próxima obra de Zola.

Durante los ocho meses que Emilio Zola ha permanecido en Inglaterra, ha trazado el plan de una nueva serie de novelas. La primera, adquirida por *L'Aurora*, de París, en diez mil duros, para publicarla en folletín el 10 de Mayo próximo, se titula *Fecundidad*.

En 1.^o de Octubre esta novela aparecerá en volumen, al mismo tiempo en Francia, España, Inglaterra, Alemania, Dinamarca, Italia, Noruega y los Estados Unidos.

Seguirán a esta obra otras tituladas *El Trabajo* y *La Justicia*.

Un salvaje.

Pedro Sánchez Ortega, soltero, de 25 años de edad y vecino de Maracena, vió anoche a su hermana Ricarda, hermosa joven de 18 años, que está de sirvienta en una de las casas de la Plaza Nueva, interesándole le entregara dinero. Se negó Ricarda a ello y entonces el bárbaro hermano hizo uso de un arma de fuego, persiguiendo a aquélla hasta el portal de la casa número 1, en donde le disparó sin que por fortuna hiciera blanco. Acudió la policía y prendió a Pedro Sánchez, conduciéndolo al arresto municipal. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Hoy tomará posesión de su cargo el juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, don José Escolano de la Peña.

Escriban de Málaga:

«Refiriéndose a un suelto del diario de Sevilla, *El Baluarte* publica otro *La Unión Conservadora*, dando cuenta del supuesto fallecimiento de nuestro paisano el señor don José Orozco.

Por fortuna la noticia no es cierta. La señora madre de don José Orozco recibió carta hace poco, en la cual le manifestaba su hijo estar muy bien de salud y relativamente bien tratado anunciando que muy pronto esperaba conseguir su libertad y venir cuanto antes a Málaga.

Nos alegramos.»

Los señores socios de la Cooperativa Militar que deseen cambiar monedas corrientes por el papel moneda de la sociedad, podrán acudir al Comptoir de la misma, de una a dos y media de la tarde de hoy.—El Secretario, Juan Portillo.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Lachambre Dominguez teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Artillería — Paseo de enfermos, Santiago.— Talla en la Comisión mixta de reclutamiento a la una de la tarde en la Diputación provincial, dos sargentos de Artillería.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

De teatros

Madrid.—Además de «La Señá Frasquita» y de «El baile en el Casino», está ensayándose en el teatro de Apolo las zarzuelas en un acto «El fonógrafo» y «La Espuma». Esta última se estrenará para el beneficio de la primera tiple señorita Pino.

—Ha sido entregado a la empresa del teatro de la Princesa un juguete cómico titulado «Plantas de salón».

—El distinguido literato don Antonio Soler ha terminado para la próxima temporada de otoño los libros de dos zarzuelas, «La profecía» y «La clase baja», esta última en colaboración con Calixto Navarro (hijo).

Santiago.—En breve se verificará por la compañía de Vico el estreno de la comedia en un acto «El segundo mandamiento».

Murcia.—El día 15 de este mes debutará en Rómca la compañía de ópera que ahora actúa en Alicante.

Oviedo.—En el coliseo de Campomor se ha verificado con buen éxito el estreno del juguete cómico-lírico «Los camaroneros».

Zaragoza.—En el teatro Principal se ha estrenado con éxito el drama en tres actos y en prosa «Los reyes en

el destierro», arreglo de la célebre obra de Alfonso Daudet, del mismo título, y el proverbio en un acto «Pobres hombres», original de Mariano Barranco.

Bibliografía

Fabricación de jabones de todas clases por Balaguer. La mejor recomendación de esta obra es el haberse publicado la quinta edición, que está aumentada con los últimos procedimientos y nuevas formulas. En ella se trata de la fabricación de los jabones duros, vetado, blanco, pinia inglesa, resinosos, de aceite de palma, de aceite de oliva y orujos, pinta sevillana, aceite de coco, jabones blandos, industrial, español, ordinario y en frío.—Jabones de tocador en frío y caliente: en polvo, transparentes, de almendras, lechuga, Windsor, etc. Jabones industriales y medicinales: adulteraciones, análisis y cuanto constituye esta industria. Un tomo con 35 grabados, encuadernado en tela, 5 pesetas. A provincias se remite certificado enviando 550 pesetas en libranza a los Hijos de Cuesta, Carrretas, 9, Madrid.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, merecen la preferencia sobre los demás callicidas por el éxito que han obtenido en todas partes.

Oprimido por grave enfermedad de los intestinos, declaro que me restablecí radicalmente, tomando las píldoras antidiarréicas del Dr. Hatzelmann.—Autorizo la publicación de lo presente.—Dr. Custavo Master, distinguido médico inglés.—Buenos Aires.

Precio del frasco, pesetas 3'90—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81. Farmacia.

CANDIDATURAS

Se hacen a 6 PESETAS MILLAR en la imprenta de este periódico, Recojidas, 2, Granada, donde se venden toda clase de impresos para las próximas elecciones.

Aque las de nuestras lectoras que des en detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir a la sección de confecciones de los grandes almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, farmacia, Barcelona.

El enredo político

Los ministeriales van despejando el horizonte en lo que se relaciona con las elecciones para diputados a Cortes en la provincia, considerando salvada la situación por cuanto tendrán la mayoría de los diputados de la provincia a su favor.

En la circunscripción está asegurado el triunfo de la candidatura ministerial, Sras. Agreia y Portago.

Algunos atacan al Sr. Marqués de Portago, creyendo que es fácil hacerse por este medio de un lugar más para el logro de sus aspiraciones. Esto no es otra cosa que una vana ilusión: el Marqués de Portago está decididamente apoyado por el gobierno é íntimamente unido su nombre al del Sr. Agreia; para que fracasara el uno tendrían que fracasar ambos, lo que dada la actual combinación de elementos y fuerzas y la situación y prestigio de los dos candidatos, es completamente imposible.

Queda solo el tercer lugar a la disputa; para éste sí habrá lucha reñida, aunque el candidato que con más fuerzas y probabilidades aspira a ocuparlo en los presentes momentos, es el Sr. Conde de Benatúa.

En Guadix, también el candidato ministerial, Sr. Mendo, desembaraza de obstáculos su camino para mayor seguridad.

Nos aseguran que determinados importantes elementos electorales con que contaba el Sr. Marin han entrado en inteligencias con el Sr. Mendo, al que se han comprometido a apoyar.

Orgiva sigue también la misma ruta, aclarándose por completo la situación con la dimisión del alcalde de la cabeza de partido, que se nos dice haber sido ya presentada espontáneamente por el interesado, con objeto de facilitar las soluciones.

Como no eran grandes las dificultades que por este distrito ofrecía el triunfo del Sr. España Lledó, con este hecho, que dará lugar a que inmediatamente se nombre un alcalde presidente del ayuntamiento de Orgiva de su absoluta confianza, pueda considerarse como indiscutible el

éxito de la candidatura del Sr. España.

Hasta en Loja, donde parecía que el candidato del gobierno, Sr. Conde de Castillejo, tenía menos probabilidades y que todas las ventajas estaban de parte del de oposición, señor Garzón, está cambiando notablemente el aspecto de las cosas, y trocándose, como vulgarmente se dice, los papeles.

La protesta aducida contra la validez de la dimisión del alcalde de Montefrío no ha tenido efecto, demostrándose, por el contrario, que era cierta y legal, con lo cual el Sr. Garzón ha perdido un importante elemento de lucha.

Es muy posible, además, ocurran antes de la elección cambios ó modificaciones políticas en los pueblos de más consideración del distrito, que den la completa seguridad del triunfo al candidato silvelista Sr. Conde de Castillejo.

Las reclamaciones que hace a la prensa y al gobierno el Sr. Garzón, y que publicamos en la sección *Por Telégrafo*, confirman lo que anotamos, demostrando los temores de la derrota, que se quiere honrar y enaltecer con la aureola de atropellos, que de serlo, serían los mismos que dieron en toda ocasión la victoria.

Correo de anoche

El «Buenos Aires»

Ha llegado a Barcelona procedente de Murcia el vapor trasatlántico *Buenos Aires*, con retraso, a consecuencia del temporal de estos días.

Conduce al general Arizmendi, subinspector de Sanidad Sr. Casas, 10 jefes oficiales y 805 de tropa, entre ellos 40 enfermos, los que serán enviados en un tren-hospital a Madrid.

Vienen a más tres religiosos, doce hermanas de la Coridad y varios particulares.

Regresan dementes el médico provisional D. Juan Dato y el soldado Salvador Rey y Regues.

En la travesía fallecieron la pasajera Carmen López Barrada, el soldado José Martí y Ex rema y el cocinero José Hidalgo Martell.

El mismo trasatlántico conduce varios soldados indígenas que vienen a continuar sus servicios en la Península.

La candidatura de Castelar.

El ministro de la Gobernación ha dicho es inexacto apoye el jefe de los liberales al Sr. Revenga contra la candidatura del Sr. Castelar.

El gobierno cree que triunfará éste. Los amigos de Sagasta dicen que don Práxedes había ofrecido hace días a don Emilio apayar en Murcia y que el tribuno no aceptó.

Después se comprometió aquél con el Sr. Romero Robledo para apoyar a Revenga.

Ahora, visto que el orador republicano se presenta, Sagasta encuentra en un verdadero compromiso.

Ofrecimiento a Castelar

Muchos murcianos de los residentes en Madrid, han invitado a Castelar para ofrecerle su concurso en las próximas elecciones.

El elocuente tribuno agradeció el ofrecimiento.

Profeta en su tierra

En Palma de Mallorca se ha celebrado una reunión en el centro weylerista.

Al salir Weyler fué vitoreado, acompañándole sus amigos hasta su domicilio, donde al despedirse el general dió un viva España!

Contra un impuesto

Una comisión de estudiantes ha visitado al señor Silveira para rogarle sea suprimido el impuesto de guerra sobre los derechos de la matrícula.

El jefe del gobierno les contestó negativamente.

Los estudiantes lo han teleografiado a sus compañeros de provincias.

Don Joime y los suyos.

París.—Don Jaime, el hijo del prelatado D. Carlos, se ha negado a gado a recibir a los periodistas franceses que frataban de celebrar «interview» con él.

El viernes se prepone regresar a Varsovia é incorporarse a su regimiento.

Los carlistas muéstranse dentro de la mayor reserva.

Los contrastes

París.—La baronesa Ibirich ha dejado en su testamento un legado de 170 millones de francos.

Y en los periódicos donde se publica esta noticia se da cuenta de que

ayer ocurrieron 17 suicidios, en su mayoría debidos a la miseria.

Reformas en estado

Confirmase que en el presupuesto del ministerio de Estado se suprimen varios consultados y se establecen cinco en Cuba, uno en Puerto Rico y dos en Filipinas

Senaduría renunciada

El señor Méndez Pelayo ha renunciado a la senaduría por la Universidad de Oviedo, juzgándola incompatible con el cargo de director de la Biblioteca Nacional.

España en París

París.—ha regresado el marqués de Ulladobar, delegado de España en la Exposición de 1900, después de conferenciar en Madrid, con los marqueses de Pidal y de Alcañiz

El 1.^o de Mayo comenzará a constituirse el pabellón dedicado a los productos españoles,

Lo de March confirmado

El ministro de la Guerra ha confirmado que, en efecto le ha dirigido una carta incorrecta el general March, relativa a los últimos ascensos del generalato.

En el asunto entiende el capitán general de este cuerpo de ejército.

Combates en Filipinas

Washington.—El general Otis ha teleografiado anunciando que el general Lavton se ha apoderado de Santa Cruz, principal ciudad de la Laguna.

Los americanos tuvieron seis heridos y algunos prisioneros.

El general Lavton avanza en la dirección del Oeste.

El tratado de paz

Washington.—Mr. Cambon ha recibido el tratado de paz que desde España le fué enviado.

Inmediatamente se ocupará el embajador francés en canjearlo.

MERCANCIAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Algamassilla	1 Alcohol	Villas
Andujar	1 Aceite	T. Isabel
Alcoy	3 Papel	Gisbert
Barcelona	2 Vino	Martín
»	1 Drogas	Vico
»	4 Tegidos	Ortega
»	1 Colores	A. rera
»	1 Papel	Navarrete
Cuenca	1 Madera	El circo
Haro	1 Vino	M. rín
»	»	González
»	»	Ortega
»	»	Padilla
»	»	Carros
»	»	Montalegre
»	»	Artillería
»	»	Martínez
»	»	Herrero
»	»	Jiménez
»	»	Cuesta
»	»	Rodríguez
»	»	González
»	»	Ruiz
»	»	Rodríguez
»	»	Ortega
»	»	Baena
»	»	López
»	»	Muñoz
»	»	Veilla
»	»	Banco
»	»	Navarrete
»	»	Romero
»	»	Veilla
»	»	Moreno
»	»	Navarrete
»	»	Torres
»	»	Blanco
»	»	Bulla
»	»	Navarrete
»	»	Villaquero
»	»	Santoli
»	»	Mena
»	»	Martin
»	»	Mena
»	»	Justo
»	»	Mena
»	»	Moreno
»	»	L. bón
»	»	Ribot
»	»	Olmedo
»	»	González
»	»	Men
»	»	Gómez
»	»	Ruiz
»	»	Rubio
»	»	Alba
»	»	Peña
»	»	Fernández

La mesa de EL SPORT

Cubiertos a 2'50 pesetas
Sopa: Consommé a la Zuzia
Pescado: Merluza a la Italiana
Relievé: Escalopes de pollo a la S mberto.
Frito: Bocaditos Na politanos.
Asado: Filete de ternera con patatas.
Postres: Dulces y fruta del tiempo.

Plato del día

Lengua de cordero a la Bretona, 75 centimos ración.
Se sirven cubiertos a domicilio, compuesto de almuerzo y comida, a 2'50 pesetas.
Hay anisete Junquera.

Cenas, a seis reales

Se vende un estrado japonés completo recién llegado. En esta Administración se dará razón.

ANIS PERLA.

J. GIRALT.—BADALONA (BARCELONA)

Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Único representante en Granada.

D. Vicente Quesada Verdejo

PLACETA DE COBAS NUMERO 53.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 10 de Abril de 1899.

PREMIOS MAYORES

Con 500 000 pesetas, el número 2933, Valencia.

Con 250 000, el 1013, Línea de la Concepción.

Con 125 000, el 2561, Madrid.

Con 40 000, el 6241, Línea de la Concepción.

Con 20 000, el 4741, Pamplona.

PREMIADOS CON 10.000 PESETAS

7552 1369 6566 2081 1977 1786 7748 9322 2427 6726 9265

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

Gentena

23 27 69 96 111 126 138 155 197 223 242 264 274 2902416 434 492 520 546 554 596 650 674 731 643 769 796 820 901 972

Mil.

012 051 080 092 120 136 137 168 178 360 321 333 365 371 379 408 418 469 471 496 501 504 509 529 547 599 613 625 663 679 688 750 754 769 798 827 868 950 958 975 986

Dos mil

118 147 211 234 371 382 424 456 588 522 525 547 567 576 581 585 592 622 651 658 678 711 714 745 700 749 756 770 774 889 897 931 978

Tres mil

001 025 034 958 067 083 132 143 145 172 194 197 268 298 306 324 349 357 378 386 402 413 432 435 469 523 553 572 576 588 634 650 652 689 198 720 722 760 775 821 822 824 841 876 941 945

Cuatro mil.

012 047 134 155 173 217 252 255 269 288 324 342 362 880 391 416 441 474 516 523 550 604 666 691 705 718 745 754 759 765 809 852 853 858 877 838 938 945 955 956 997

Cinco mil.

088 050 079 085 159 165 204 225 242 264 341 357 358 376 412 444 446 453 559 475 493 519 621 681 712 751 783 788 811 818 820 834 876 900

Seis mil

020 085 086 126 187 214 223 246 274 302 341 353 373 399 414 447 492 500 535 539 543 547 549 572 593 620 636 641 725 743 848 858 868 900 965

Siete mil

043 049 092 108 118 142 186 220 250 285 308 333 333 395 397 406 418 422 433 440 464 499 496 613 617 652 760 777 787 803 824 846 847 872 896 980 990

Ocho mil

014 067 110 114 121 128 147 164 181 182 205 277 293 298 301 302 351 355 363 383 386 403 313 414 428 460 482 643 584 585 645 701 714 743 747 748 759 781 791 867 868 871 896 897 893 912 957

Nueve mil
936 046 049 052 062 119 130 136 158 167 190 210 228 284 294 321 328 345 361 425 433 454 460 500 512 514 515 536 542 549 547 564 607 644 662 686 703 731 773 789 806 835 903 910 951 959 963 992

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ante la Sala de lo civil se vieron ayer los autos seguidos en el Juzgado de primera instancia de Almería, sobre reposición de una providencia, entre doña Adelaida Martínez Ventero y D. Pedro Cassiero Lobatos. Informó el abogado D. Fermín Camacho.

También tuvo lugar la vista de otro pleito del Juzgado del distrito de la Alameda de Málaga, sobre pago de pesetas seguido entre D. Rafael Marمول Contreras y D. Eduardo Gálvez León. Informó el letrado Sr. Aguilera.

Ante la sección primera de lo criminal continuó ayer el juicio oral de la causa del Juzgado de Baza contra Mateo y Vicente Macegosa sobre robo.

Abierta la sesión se dió lectura a la prueba documental, preguntando acto seguido el Sr. Presidente a las partes si deseaban modificar sus conclusiones provisionales.

El representante del ministerio fiscal, Sr. Trassiera, las sostuvo, y el defensor Sr. Moscoso las modificó en el sentido de que Mateo Macegosa no había cometido ningún delito y que al Vicente podía considerarse como autor del hurto, pero con la circunstancia de haber obrado sin discernimiento.

El Sr. Fiscal dividió su informe en dos partes, estableciendo en la primera una doctrina legal para la opreciación de la circunstancia de menor de edad, afirmando que los acusados eran menores de 15 años, pero mayores de 9, y que por el desarrollo que tenían no podía dudarse que obraron con discernimiento: en la segunda parte relató el hecho casi en la forma que nosotros lo hicimos ayer al dar cuenta de la prueba testifical, agregando que los procesados se llevaron de un baul de la casa de Antonia Macegosa 3000 reales, cantidad que escondieron en la cuadra del domicilio de los mismos, deduciendo que con esto se demuestra que conocían lo bueno y lo malo.

El Sr. Moscoso en un buen informe analizó la prueba sosteniendo que el jurado debe dar el veredicto con arreglo a lo por él solicitado. Hizo el resumen el Presidente, Ilustrísimo Sr. D. Primitivo González del Aba, significando al jurado que aunque la cuestión era sencilla en penalidad, lo era importante en moralidad por las circunstancias de los reos.

Retiraronse los jurados a deliberar y a la hora próximamente se reanuda el juicio, leyéndose el veredicto que fué con arreglo a lo pedido por el fiscal, pero apreciando la circuns-

tencia de falta de discernimiento en cuanto al Vicente Macegosa.

La def. nsa interesó de la Sala que se sometiera la causa a nuevo jurado, oponiéndose a ello el Ministerio fiscal y acordando la Sala de conformidad con este.

El fiscal, informando en derecho, pidió se impusiera a Mateo Macegosa la pena de dos meses de arresto mayor, accesorias y costas y que se absolviera al Vicente.

La Sala dictó sentencia condenando al Mateo a 125 pesetas de multa, 750 de indemnización y las costas.

En la sección segunda se celebró el juicio oral de una causa del Juzgado de Orgiva, instruida contra José Pascual y José Tello sobre lesiones.

Practicada la prueba, el fiscal sostuvo que debía imponerse a los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor Sr. Medina pidió la absolución de los acusados, porque a su juicio no fué probado el delito.

Se suspendieron los juicios orales de otras causas, una del juzgado del distrito del Campillo, contra Nicolás González Rayés, sobre hurto y otra del de Orgiva, contra Antonio Medina Alvarez y otros, sobre lesiones.

Ante la sección 3.ª tuvo lugar el juicio oral de un sumario instruido en el juzgado del distrito del distrito del Sagrario a José Molina Molina, sobre lesiones.

Terminada la prueba, el ministerio público interesó que se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor Sr. Medina, fundándose en que el hecho fué casual y que ocurrió al tener que defenderse José Molina de la agresión del ofendido, pidió que su patrocinado fuera absuelto.

Fueron suspendidas las vistas de otras causas, una del juzgado del Sagrario, contra doña Eivira Padilla, sobre estafa y del de Iznalloz, contra José Serrano por el mismo delito.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Campillo: D. Jacinto Rodríguez, con la compañía Ferro-carriles, sobre cobro de pesetas, abogado; Camacho.

Sala de lo criminal: Sección 1.ª.—Baza: (jurado) contra Antonio Sánchez García y otro por robo, abogado; Benavides; procurador; Fernández, secretario; Casado.

Sección 2.ª.—Campillo: contra Antonio Funes Casado por hurto; abogado, Mirasol; procurador, Cañas; Secretario, Ortega; Orgiva contra Ramón Peña Vigil y otro, por hurto; abogado, Afán de Rivera; procurador, Osuna, Secretario; Millet.

Sección 3.ª.—Guadix: contra Antonio Morales por hurto; abogado, Villar; procurador, E. López; Secretario, Millet.

Sagrario: contra Nicolás Jiménez López y otro, por hurto; abogado,

Contreras; procurador, Castilla; Secretario, Mendoza.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Interior.	Madrid II	64-40
Exterior (Sin cupón)		70-35
Amortizable.		72-55
Cubas viejas.		67-25
Cubas nuevas.		58-35
Acciones del Banco.		411-00
Tabacalera.		267-75
Obligaciones Aduanas.		94 60

CAMBIOS

París. . . 18'60 beneficio al papel
Londres. . . 29'96 libras esterlinas.

El cangeo del tratado

Madrid II (8 n.)

Telegrafan de Washington dando cuenta de quedar hecho el cangeo del tratado de paz celebrado entre España y el Norte de América.—Guerra.

Evolución política sensacional

Madrid II (8 n.)

Háblase con insistencia entre altos personajes de esta Corte de una evolución política sensacional que llevará a cabo un conocidísimo general palatino.—Guerra.

La salud del Papa

Madrid II (8 n.)

Su Santidad León XIII se encuentra algo más aliviado, habiendo abandonado el lecho.

Sin embargo, su estado ofrece cuidado ante el temor de una recaída.

Hoy ha recibido al Sacro-Colegio de cardenales.

La audiencia fué muy breve, a pesar de lo que, el Papa se mostró muy fatigado.

Su estado de debilidad es grande.—Guerra

Agitación carlista

Precauciones del gobierno

Madrid II (8 n.)

Continúa la alarma producida por insistentes rumores de agitación carlistas.

De San Sebastián han salido con dirección a Vergara fuerzas del ejército para aumentar la guarnición de dicho punto, donde se supone pudieran hacer los partidarios de D. Carlos una de sus primeras representaciones.

También han salido varias parejas de la Guardia civil hacia el monte Aitgorri donde parece se han visto algunos hombres sospechosos.

En las demás provincias del Norte se han adoptado bastantes precauciones militares en previsión de algún movimiento en sentido carlista.

El gobierno, sin embargo, se muestra tranquilo, asegurando no ocurrirá nada; pero que si algo sucediese, sería algún hecho aislado y sin consecuencias, que se castigaría enérgica y rápidamente.—Guerra.

Naufragios

Madrid II (8 n.)

En las costas de Brest, han naufragado tres barcos de pesca.

Los veinte hombres que los tripulaban se han ahogado.

Las borrascas en los mares siguen desarrollándose con gran fuerza y causando gran número de víctimas.—Guerra.

March preso

Madrid II (8 n.)

El general March, procesado por haber dirigido una carta irrespetuosa al ministro de la Guerra, quejándose de los últimos ascensos, ha ingresado en las prisiones militares.—Guerra.

Madrid II (8 n.)

Conferencia con Aguilera

He conferenciado hoy con el candidato a diputado a Cortes por Albuñol, D. Alberto Aguilera exgobernador de Madrid.

Me ha dicho que su viaje a esa, depende de lo que se le conteste a una consulta que tiene hecha.

El Sr. Aguilera no sabe nada de los comisionados de Motril, los que no le han visitado.

Manifiesta que tiene grandes deseos de que el conflicto sobre el precio de la caña de azúcar, se arregle a satisfacción de labradores y fabricantes, por conocer la extraordinaria importancia del asunto en la región costera a que afecta.

Para conseguir una conveniente solución, el Sr. Aguilera hubiera hecho y hará si llega el caso cuanto esté de su parte.—Guerra.

Denuncias en el 'Heraldo.'

El Sr. Garzón protesta

Madrid II (8 n.)

El 'Heraldo' de Madrid, publica un telegrama del Sr. Garzón, denunciando se están cometiendo graves atropellos en los pueblos de su distrito para asegurar el triunfo del candidato ministerial.

Le señala entre otros a Montefrío, donde asegura que se han empleado para cambiar el alcalde medios ilícitos que no se deben tolerar.

Insiste en que varios ayuntamientos del distrito de Motril, han sido procesados y suspensos.

Contra todos estos atropellos, el señor Garzón protesta por medio de la prensa ante el Gobierno y ante la opinión.—Guerra

PLATO DEL DÍA

en LA MONTILLANA, hoy LA VIÑA

Campillo Alto, 28.

Manos de ternera a la Parisièn

75 céntimos ración.

Se sirven cubiertos, compuestos de almuerzo y comida, a dos pesetas.

Pérdida.

En la noche 10 del corriente se perdió un anillo de señora antiguo de oro y diamantes, desde la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, Carrera, A.era del Casino, calle Reyes Católicos, calle Puente del Carbón, Zacatín desde la tienda del Sol a la Plaza Nueva.

Si la persona que lo haya encontrado quiere devolverlo, puede hacerlo Plaza Nueva núm. 1, principal derecha, donde se le gratificará.

Negocio conveniente

Por ausentarse su dueño de esta localidad, se traspasa la antigua y acreditada Fábrica de Jabón, situada en la Placeta de los Molinos (Parrilla).

Dicha Fábrica, puede vender para fuera y dentro de la capital.

HISTORIA DE UN ALMA

POR LA

SEÑORITA BREMER

bargo de eso, por el buen orden con que estaban colocados, era fácil distinguir la cuidadosa mano de una mujer. Un telar y dos ruecas ocupaban una parte de la pieza, adornada únicamente con una pequeña biblioteca y algunas pinturas que ocultaban un hueco a la izquierda. Pero antes de hablar de esto conviene que digamos algunas palabras de las dos hermanas que habían pasado allí lo mejor de su juventud, y que juntas habían reído, llorado, amado y procurado consolarse mutuamente, que habían comido sus días allí ocupadas en un trabajo pesado y que habían velado hasta muy tarde para leer aquellas historias antiguas y cantos heroicos tan favoritos de Hertha, ó bien las novelas que prefería Alma; reunidas, se habían entusiasmado con las grandes ideas, habían

concebido grandes proyectos y consagrado sus apasionados sentimientos en prosa y verso, habiendo sido ellas solas sus únicos confidentes. Después vieron dispersarse todos aquellos sueños juveniles, y convertirse su vida... en lo que era entonces.

Su madre había muerto al dar a luz a su hija más pequeña, y la infancia de las dos mayores, muy jóvenes todavía, había sido sumamente triste por el estado enfermizo de su madre, causado principalmente por la poca felicidad que encontró en su matrimonio. Después de su muerte, tomó la dirección de la casa la hermana de su padre; pero entre esta nueva ama de casa y la antigua, había tanta diferencia como entre una placida lluvia de verano y la dura helada del invierno. La señora Hard era una mujer que se alababa de ser amante de la verdad y de la justicia, y aun cuando no pudieran negársela por completo estas cualidades, no «amaba» y por lo tanto no podía ver las cosas bajo su verdadero punto de vista. De aquí que condenase lo que no había visto nunca más que bajo un solo aspecto y que su juicio no fuese jamás justo, ni dirigido por una razón elevada é ilustrada. Hertha tenía trece años cuando fué a vivir con la familia de aquella señora y por consiguiente estaba en esa edad

difícil en que acababa el sueño de la infancia, y en que despertándose la inteligencia con una sed ardiente de saber y de luz, se pregunta a sí misma y pregunta a cuanto la rodea. El ardiente y las singulares facultades de la niña no fueron comprendidas por la señora Hard. Ella no vió en la niña, más que tendencias molestas y peligrosas, y creyó que la verdad y la justicia exigían manifestase a su padre cuantos defectos ó faltas imaginaba en la pobre muchacha, presentándosela bajo el aspecto más sombrío, «en su verdadero color», decía, a fin de que fuera castigada con la mayor severidad. La señora Hard estaba convencida de que, obrando así, sería un modelo de conciencia y justicia. En cuanto a la pobre niña, profundamente sensible y entusiasta, vió que sus errores se consideraban como monstruosidades, sus acciones más inocentes como sospechosas, se interpretaban mal sus mejores intenciones; sus preguntas sob e los objetos más serios de la vida se eludían como «inútiles curiosidades»; y, en fin, todas las manifestaciones de sus juveniles y ardientes sentimientos, duramente repelidas, hasta el punto de hacerla horriblemente desgraciada, y aun desesperada. Las tinieblas del caos se difundieron en su espíritu. La necesidad de

amar y respetar que notaba en sí, y que naturalmente se dirigía a los que eran sus protectores naturales, fué recibida con frialdad ó rechazada bruscamente, y al pronto creyó que tenía razón y que obraba mal; pero cuando vió que su hermana, la dulce, y según ella, casi santa Alma, era tan duramente tratada y tan injustamente castigada como ella, entonces aquella alma, fuerte por naturaleza, se reveló contra yugo tan pesado, y su amor a su hermana la dió fuerza para sacudirle. Aquella voz de su conciencia se fortificó y enardeció más aún, dirigida por una vía más alta a consecuencia de la enseñanza religiosa que recibió entonces con su hermana y las demás niñas de la parroquia; y por más imperfecta y ahogada que fuese, por la interpretación literal del sentido, como acontece generalmente, y aunque Hertha viese frustradas la mayor parte de sus preguntas sobre la oscuridad del dogma, por la lacónica respuesta, «no se debe preguntar, la razón debe someterse a la fe», sus poderosas aspiraciones, sin em-

bargo, hacia una justicia y verdad más alta, encontraron nuevas expresiones y nueva fuerza también. Tan formidablemente armada, se volvió contra los que habían tratado de someterlas, tanto a su hermana como a ella, y les resistió en nombre de una justicia y verdad más altas que las suyas. No se la comprendió, pero eso no obstante, momentos hubo en que la señora Hard temía ante la joven; tan amenazadoras y altivas se volvían su mirada y su fisonomía a la menor palabra ó al menor trato injusto que se dirigía a Alma, de tal modo, que la señora Hard no se atrevió ya a ser tan severa con ésta. Pero por la razón insistió más y más en presentar a Hertha a su padre como una naturaleza independiente y rebelde, y todas sus palabras y acciones se le espusieron bajo aquél punto de vista. Así como refería al padre cuanto podía indisponerle con sus hijas, lo mismo las contaba y exageraba cuantas palabras duras y arranques de mal humor de su padre podían disgustarlas, presentándose siempre como constantemente empujada en dulcificarle y restablecer la paz entre él y ellas; y probablemente lo creía así, porque hay personas tan cegadas ó prendadas de sí mismas, que hallan bueno cuanto les concierne. Así fué como la señora

Manifiesto de Eusebio Blasco

Es un notable documento y dice así:

Eusebio Blasco CANDIDATO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

se propone, si los electores de Madrid le votan, ir a las Cortes, «con carácter político» a pedir:

La jornada legal de ocho horas para todos los obreros.

Prohibición del trabajo de los niños. Seis horas de trabajo nada más para los de catorce a diez y ocho años.

Salario mínimo legal, fijado cada año por una comisión obrera de acuerdo con los patronos y con arreglo a los precios de los artículos de primera necesidad. La vida es cada vez más cara, y los salarios y jornales tienen que ser proporcionados a los precios.

Salario igual para las mujeres que para los hombres. Es una injusticia absurda que la mujer gane menos que el hombre, cuando en muchos oficios trabaja más.

Prohibición del trabajo de las mu-

jerer cuando sea perjudicial para su salud.

Creación de Cajas de socorro y de pensiones a los inválidos del trabajo. «Responsabilidad» de los propietarios y patronos en los accidentes del trabajo, con fianza depositada para tal objeto.

Reforma de la ley de desahucio, que es la más cruel que se ha podido imaginar contra los obreros y los pobres.

Abolición de los impuestos que perjudiquen a la clase trabajadora.

Mitad de precio en ferrocarriles, omnibus y tranvías para los obreros, como exista en Francia y en otros países.

Comedores escolares donde se dé aimento sano a los hijos de los trabajadores en el tiempo que dura el trabajo de los padres.

Hay asilos para mendigos y vagos, y no hay comedores para los hijos del obrero.

Supresión del descuento a los empleados y obreros de los ferrocarriles.

Jurados mixtos para dirimir cuantas cuestiones puedan surgir entre el capital y el trabajo.

Pedir a las Cortes estas reformas sociales es obra cristiana y humanitaria, y ya es tiempo de que los pobres, los oprimidos y los explotados tengan un representante en el Parlamento, donde nadie se ocupa jamás de ellos.

En el partido socialista afiliado se expulsa al que trata con los partidos burgueses para lograr votos. Yo, excepto al gobierno, les pido votos a «todos los partidos». En todos ellos habrá mucha gente convencida de que hay que ir con los tiempos, con el proletariado, cada vez menos atendi-do, establecer una relación entre ricos y pobres, capitalistas y obreros, transigir antes de que éstos un día hagan la «revolución social», que viene a toda prisa si los gobiernos no la atajan con leyes. Mas valdría arregarse, y que los que posean recurden las palabras de Cristo: «El que tenga dos túnicas, que dé una.»

Para eso hace falta, en el terreno legal, un intermediario, un representante, un hombre originario del pueblo, que sea en el Parlamento quien traduzca en hecho estas necesidades.

Eusebio Blasco pide sus votos a todos los hombres de buena voluntad.

Esta no es una candidatura política, y el que la presenta no lleva a las Cortes sino propósitos «humanitarios.»

No fija carteles ni nombra interventores; ni gasta dinero en la elección, porque no puede. Apala a la sinceridad del pueblo de Madrid y a la del gobierno, que se la ha prometido. Esta candidatura pueden votarla todos los que estén hartos de la política y deseen que en el Congreso haya un hombre sin ambición y sin propósitos de madre personal, un trabajador, que sea «el diputado de los pobres»

BOLETIN RELIGIOSO

Día 12 de Abril.—San Víctor y San Zenón mártires.

Jubiló de las 40 horas iglesia de Zaira.

Se manifiesta a las siete y oculta a las seis.

Misa cantada.—En Capilla Real la Catedral a las ocho y media.

En Zaira función a San Vicente Ferrer, predicando un conóigo del Sacro Monte.

Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena, las Angustias y en Zaira.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Novena.—En la iglesia de Padres Capuchinos a las cinco la de la Divina Pastora.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Idefonso a las 8; en las demás iglesias a la oración.

Visita Corte de María.—A Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

PADRÓN DE CÉDULAS PERSONALES

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden padrones impresos, del último modelo, más baratos que en las imprentas dedicadas a servir modelación a los ayuntamientos. Los de surtido se venden a 10 pesetas millar, y con gran economía se hacen a satisfacción de quienes los encomiendan.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior

Ahóndiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de anteaer. 671 q. m. Entrada de ayer. 200. Total existencia de ayer 871. Vendidos. 91. Quedaron. 780.

Precios del trigo de ayer. De 20 0 a 31 75 ptas. q. métrico. Precios de otros granos. Cebada de 3.00 pts. a 2.10. Habas de 2.20 a 2.30. Aiz de 2.50 a 2.60.

En la caleta y San Sebastián. De 9.50 a 9.75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 2.00 a 12.50 id. id.

Arroba general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13.75 a 14.00 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 3.0 a 3.25 pesetas id.

Id. caudal, de 12.50 a 13.00 pesetas id.

Cebada, de 5.50 a 5.75 ptas. 1a.

Habas tiernas, de 12.00 a 12.50 pesetas id.

Idem morunas, de 10.25 a 10.50 pesetas id.

Idem morábitas, de 10.00 a 10.25 pesetas id.

Maiz de 10.25 a 10.50 pesetas id.

Acosta, de 9.25 a 9.50 ptas. id.

Barbanos de 20.00 a 25.00 pesetas id.

Qañamo, de 12.50 a 13.75 pesetas id.

Estopa de 4.00 a 4.25 ptas. id.

Algodón, de 6.00 a 6.25 pesetas id.

A los impresores

Se vende una preciosa máquina de imprimir, a pedal, en la que pueden tirarse moldes de pliego español.

También se vende una guillotina andaluza, y una prensa de imprimir en la que puede tirarse un periódico de las dimensiones de LA PUBLICIDAD.

Para precios, diríjense al Administrador de este periódico, Recogidas, 2, Granada, en la inteligencia de que las ventas son al contado.

Profesor de guitarra

Se dan lecciones de guitarra, por música o al oído a domicilio y en su casa. Es uelna nún mero y 3. sombrero para el acreditado maestro D. Antonio Ruiz.—Honorarios módicos.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado, y los de la infancia en general, se curan invariablemente con estas boticas, a 3 y 5 pesetas cada una.—Se remiten por correo a todas partes.

DR. MORALES, CARRERAS 39 MADRID. En Granada, farmacia de J. Ortiz Colson, San Jerónimo, 15.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas confiterías y ultramarinos césta. Depósito central, MONTERA, 26.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

En la imprenta de LA PUBLICIDAD Recogidas, 2, Granada. Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel.

Opal-Pasta. No deja señal alguna al quitar una mancha. De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cént. y de 1 pta. Al por mayor. Muller Hermanos, Barcelona.

SAN JOSE Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas. TOMÁS GARCÍA • RUIZ REYES CATOLICOS, 15, esquina a S. NCTI SPIRITUS Fabrica, Trujillas, 4.—GRANADA Lavabos, Escalones, Tableros para mesas, Escusados con encha paduras ó sin ellas, Mostradores, Fregaderos, Pedestales para subida de escaleras, y toda clase de piezas que se desee a la medida. A ul jos de relieve, Depósito de Cementos de todas clases, Especialidad en Ornamentación para fachadas, B oques para aceras, cocheras, etc., Tub ría de Cemento Portland para gran presión, desde 0 a 5 atmósferas y se hacen Canalizaciones, se construyen Panteones y todo cuanto se desee para cementerios.

LA HIGIÉNICA Fábrica de corsés de FRANCISCO AGUILERA BAJO LA DIRECCION DE Doña Margarita Molina. Especialidad en medidas. Fajas ventrales para Sra. ZACATIN, 33.—GRANADA

FAJAS HIGIÉNICAS especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y descenso del vientre. Ultimos adelantos en la construcción de corsés de todas clases. Sta. Paula, 31, entresuelo 8 (casa del Cambio) En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada Tarjetas de visita ÚLTIMA NOVEDAD UNA PESETA Mejores que en litografía En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

DE LA COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES, CAFES Y TAPICAS DE LA COMPANIA COLONIAL 37 RECOMENDAS INDUSTRIALES Depósito general Mayor, 18 y 20 MADRID

Bonifacio Marín Rivas Sastre. Se confeccionan toda clase de prendas a la medida con prontitud y perfección. Precios aumamente económicos. PLAZA DEL CARMEN, 8. Chocolates de Loja De la a reditada fábrica del Sr. Rubio, se venden en Granada en la calle de Santa Paula número 32, un real más baratos en libra del «precio corriente», al objeto de darlos a conocer.

Puerta Real, 7, Granada. D. SEVERINO ESTÉVEZ Cirujano dentista, Benemérito de la Patria, etc., etc., anuncia los siguientes baratísimos precios. Curaciones an isépticas de dientes y mullas. 2 pesetas Extracciones impercussas de id. id. y raigones. 2 » Empast a silíceos de id. id. desde. 3 » Empastes amianto-plásticos de id. id. desde. 4 » Dentaduras completas en caucho, desde. 175 » Nota.—Por ser de su invención, solo él posee el secreto de hacer en oro, plata ó níquel, con ó sin paladar, las muy cómodas y fijas dentaduras electro-químicas Non Plus Ultra, que exhibe a quienes useseen verlas, y cuyos resultados le indujeron a calificarlas con este exámetulo: Ostonealium cœvi summus et artis hiatus.

Fabrica de cemento lento Yeso, pulverización de certezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosáicos en colores de nuestra especial fabricación. Para encargos, MARIANO MIRALLES Ahóndiga, 2

PARA ESCRIBANOS En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, a precios verdaderamente módicos. Declaraciones, Exhortos, Compulsorios, Partes de incoación para el Fiscal y Presidente de la Audiencia, p-setas 1.50 un solo ciento y 5 p-etas los quinientos ejemplares de cada modelo. Si se reúnen varios actuarios y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja. El papel correspondiente, lo entregarán los interesados. Se venden dos tomos en buen uso con sus aspirales, para cerner harinas, una limpia para el trigo, un molino de una piedra para poder moler si se quiere con caballerías, una calder para un horno y un sáson para las semolinas.—Calle d. Parraga número 3 darán razón y pueden verse. ANA CABRERA Modista Elvira, 303. Elegancia, perfección, prontitud y economía. Se hacen lutos en 24 horas. Se necesitan pocas cosas.

Establecimiento editorial y tipográfico de F. GÓMEZ DE LA CRUZ Recogidas, 2, Granada. Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos que se venden en esta casa

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, a 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacen etiquetas de todas clases.

Libro de Cocina necesario para aprender a condimentar toda clase de comidas, a la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los ferrantes, a 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Vales para el Comercio en libretas talonarias, de 100 hojas, 1 peseta.—En los pedidos por mayor grandes rebajas.

Para Médicos: contratos para recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar hecho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado a su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formula-rio original y completo para aprender a escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional Traslados tender participaciones, a 75 céntimos el ciento; talonarios a 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; talonarios para varios números, 1.50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y alieyas para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen un peseta.

Método para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Librito que enseña a ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltas a 2 pesetas el ciento.

Talonarios, hechos libretas a 3 y a 5 pesetas; inst acción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., a 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas cada.

Granada en fiestas.—Trónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

Para Juzgados Citaciones, F8 de virtudes Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., a 3 céntimos ejemplar de medio pliego y a 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Caretas pararras, a 6 pesetas el ciento; minutas para honorarios, y cuantos impresos necesitan.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 a 10 en casa. Libro indispensable a toda familia, pues con él se tiene siempre el médico a mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña a curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

No más fraude nos! Los Abocnvenientísimos a cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al laborador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos ó introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., a los precios corrientes. Rebajas, en oontidad.

El Espartero: Historia y relato de la espada, que murió a consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guia de Granada.—Precio, 2 pesetas.

Granada en el belsillo Guia de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña a curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 7-50 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12.50; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc., etc.

Fropietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, a 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, a 0.50, 1 y 2-50 libro talonario.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.